

NOTA DE PRENSA

Proyecto impulsado por el legislador Campos Villalobos busca extender el plazo hasta el 2022

PRÓRROGA EN LA EJECUCIÓN DE LAS EXPROPIACIONES DEL MERCADO MODELO DE CHICLAYO

Con el fin de mejorar las condiciones para los más de 4 mil comerciantes del interior y exterior del Mercado Modelo de Chiclayo, el congresista Rolando Campos Villalobos sustentó ante la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República, su Proyecto de Ley N° 5138/2020-CR que propone modificar el artículo 6 de la Ley 30436, que declara de necesidad pública la construcción de la obra municipal denominada nuevo y moderno Mercado Modelo de Chiclayo, así como la expropiación de inmuebles para la ejecución de la obra, modificado por Ley 30760.

La iniciativa legislativa plantea la ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre del 2022 para que la Municipalidad Provincial de Chiclayo concluya la ejecución de las acciones del proceso de expropiación de la totalidad de los inmuebles ubicados en el Mercado Modelo de Chiclayo. El proyecto fue respaldado por varios congresistas titulares de la Comisión, quienes felicitaron al legislador lambayecano por trabajar en favor de las necesidades y demandas de los ciudadanos de la región.

El parlamentario Campos Villalobos señaló que la infraestructura de este centro de abastos se encuentra desfasada pues su construcción data de hace más de 60 años. Asimismo, agregó que "la informalidad en los alrededores se vería disminuida con la construcción de un nuevo y moderno mercado modelo puesto que podría albergar a más comerciantes, generaría un movimiento económico constante, mejoraría las condiciones de trabajo, salubridad, seguridad y el servicio que se brinda a la población".

Finalmente, el congresista exhortó al alcalde provincial de Chiclayo a trabajar en conjunto y atender esta demanda que por años fue postergada por las anteriores autoridades. "Conocemos la difícil situación por la que está atravesando el país, la región y las provincias; lo que genera que muchos proyectos se queden en el tintero; sin embargo, invoco a la autoridad provincial a seguir impulsando la ejecución de proyectos que busquen mejorar la calidad de los servicios públicos", puntualizó el legislador Campos Villalobos.

Con el ruego de su difusión

Prensa y Comunicaciones
Luz Molina Solís